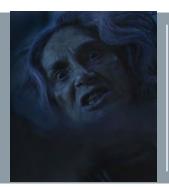
Llega a cines la película mexicana Mal de Ojo con Ofelia Medina



Domingo: Reciclatón 2022 en la Upaep y Parque Juárez



Chofer de ruta 5 murió aplastado por su unidad en La Margarita



CONTRAPORTADA



Puebla, Pue - Mexico Año 22, nº 7580 www.intoleranciadiario.com Precio \$7.00

EDICIÓN FIN DE SEMANA

Reconoce Barbosa respaldo de magistrados a Reforma Judicial

El gobernador del estado recordó que el Tribunal Superior de Justicia (TSJ) no puede interponer en este caso acciones de inconstitucionalidad ni una controversia constitucional. A través de comunicados ambas instituciones destacaron la iniciativa.

Giovanni Góchez Jiménez

El gobernador, Miguel Barbosa Huerta, afirmó que el Tribunal Superior de Justicia (TSJ) no tiene facultades para promover acciones de inconstitucionalidad en contra de su iniciativa de reforma al Poder Judicial, además, reiteró la petición a los magistrados para que apoyen su propuesta.

Sin embargo, aceptó que sí puede proceder con una

controversia constitucional, que es un conflicto de competencias entre los poderes públicos, pero no en este caso.

Presidente respalda iniciativa

"Los integrantes del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Puebla, Magistrados Héctor Sánchez Sánchez, Joel Sánchez Roldán y Jared Albino Soriano Hernández, reconocemos la necesidad de una reforma de gran calado al sistema de justicia estatal y, por ello, expresamos el apoyo a la reforma constitucional presentada por el titular del Ejecutivo al Congreso del Estado", señaló el TSJ en un comunicado.

En respuesta la administración de Barbosa afirmó: "El gobierno del Estado reconoce y agradece a Magistradas y Magistrados del Tribunal Superior de Justicia, así como al Consejo de la Judicatura, el respaldo a la iniciativa de reforma constitucional al sistema de justicia del estado, propuesto para su análisis al Poder Legislativo". P. 3











ASA. La Franja ganó en el Cuauhtémoc 2 – 1 a los Pumas de la UNAM en el encuentro de este viernes. 🚽



Analiza Rivera cambio de uso de suelo en "La 46"

La restricción de licencias de funcionamiento en La Cuchilla y la 46 Poniente son temas que el gobierno de la ciudad puso sobre la mesa. P. 6



Insiste Ayuntamiento en retirar 35 casetas de voceadores

El responsable de la Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano, José Felipe Velázquez Gutiérrez, adelantó que algunas serán reubicadas. P.7

intolerancia

POLÍTICA

Afirma MBH que no otorgará notarías como en el pasado

"El gobernador se cortó el dedo para poner notarios, para regalar notarías", dijo el mandatario.

Giovanni Góchez Jiménez Fotos **Agencia Enfoque**

El titular del Poder Ejecutivo, Miguel Barbosa Huerta, prometió que no designará notarios v notarias como ocurrió con mandatarios anteriores, pues también se deben terminar estos privilegios en el estado.

"El gobernador se cortó el dedo para poner notarios, para regalar notaría, para premiar con notarías. Miguel Barbosa no otorgará ninguna notaría por compensaciones o por pago de servicios a nadie. No habrá el notario del tal influvente del gobierno, el notario que le toca a tal gente (...) Se esos círculos de privilegio".

Durante su conferencia de prensa añadió que su iniciativa para la nueva Ley del Notariado, tiene la intención de acabar con las prerrogativas a este grupo.

"Los círculos de privilegio de los notarios son el número de notarios y el lugar dónde puedan instalarse las notarías", expresó en conferencia de prensa.

Destacó que entre los cambios se encuentra que los notarios auxiliares tengan que pasar por un examen, en lugar de ser nombrados directamente por los titulares, como ocurre en la actualidad

"Cada notaría puede tener un notario auxiliar, pero no el notario auxiliar que designe el titular, no, no es así. Es quién gane un





concurso para que tenga la calidad de notario auxiliar

También explicó que las prácticas notariales serán solamente de seis meses y no de un año, ya que ello solamente alienta la

"Se abrevia el tiempo en el que un profesionista aspirante a ser notario, que busque una notaría, desarrolle sus prácticas notariales. Se baja de un año a seis meses, sin establecer horarios, porque muchos de los que ya están en esta ruta, pues ya trabajan ..) No hacer imposible esta ru-



ta, porque de ahí es de donde han salido las prácticas notariales falsas, que son la enorme mayoría".

Descartó que su propuesta sea laxa, ya que solamente intenta cubrir el número de notarios que deben existir por número de habitantes en Puebla.

"Hav un cálculo demográfico detalló

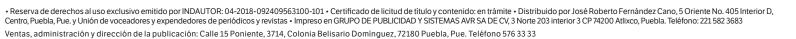
en la ley, y eso ha existido desde hace mucho tiempo. Por cada 25 mil habitantes debe haber un notario y, por tanto, si son en distritos judiciales, la población de cada distrito judicial, dividida entre 25 mil, es lo que arroja el núme-

El gobernador se cortó el dedo para poner 🛡 🛡 notarios, para regalar notaria, para premiai con notarías. Miguel Barbosa no otorgará ninguna notaría por compensaciones o por pago de servicios a nadie. No habrá el notario del tal influyente del gobierno, el notario que le toca a tal gente (...) Se acabó, hay que limpiar también esos círculos de





Número 7428 Año 21, Periodicidad de lunes a viernes • DIRECTOR GENERAL: Enrique Núñez Quiroz e.nunez@intoleranciadiario.com DIRECTORA EDITORIAL Y EDITORA RESPONSABLE DE LA EDICIÓN: Ana Jennifer de la Fuente Laudo aj. dela fuente @intoleranciadiario.com DIRECTORA DE COMERCIALIZACIÓN: Lorena Carral Moguel ventas@intoleranciadiario.com REDACCIÓN: Giovanni Jesús Góchez Jiménez, Yazmín Curiel, José Antonio Machado, Francisco Sánchez, Jorge Castillo, Lizbeth Mondragón y Claudia Cisneros FOTOGRAFÍA: Cristopher Damián lernández Ochoa, Dana Jessica Flores Cuacénetl y Jorge Clemente Moreno Trinidad CIRCULACIÓN: Godofredo Luna Salas, Alejandro Tlatelpa y Guillermo Espejel Carrill





Descarta gobernador oposición del Tribunal a Reforma Judicial

Recordó que el TSJ no puede interponer en este caso acciones de inconstitucionalidad ni una controversia constitucional.

Giovanni Góchez Jiménez Fotos **Agencia Enfoque**

El gobernador, Miguel Barbosa Huerta, afirmó que el Tribunal Superior de Justicia (TSJ) no tiene facultades para promover acciones de inconstitucionalidad en contra de su iniciativa de reforma al Poder Judicial, además, reiteró la petición a los magistrados para que apoyen su propuesta.

Sin embargo, aceptó que sí puede proceder con una controversia constitucional, que es un conflicto de competencias entre los poderes públicos, pero no en

"No hay facultades para que desde el Tribunal Superior de Justicia o del Tribunal Administrativo se promuevan acciones de inconstitucionalidad. por eso digo que la reunión de hoy (viernes), que pueda llevar el pleno del Tribunal, no tiene ese propósito (...) La controversia constitucional es otra cosa.



LA RESPUESTA



COMUNICADO

23 de septiembre de 2022

Las Magistradas y los Magistrados del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla signaron un oficio mediante el cual, expresan lo siguiente:

"Magistradas y Magistrados integrantes del Tribunal Superior de Justicia, agradecemos la invitación que nos ha formulado el Gobernador del Estado, reconocemos la necesidad de una reforma al sistema de justicia estatal y, por tanto, expresamos nuestra apertura y apoyo a la reforma constitucional propuesta.

En el documento al calce constan las firmas de las Magistradas y Magistrados del

de poderes, ahí sí podría haber, pero no para el caso de aprobación de leves"

Recordó que el Legislativo y el Eiecutivo tienen derecho de ini-

es un conflicto de competencias ciativa, al ser electos a través del voto popular, lo que no ocurre con el Poder Judicial

"Esa es la arquitectura constitucional del poder público en México, por eso no tienen facultades, pero yo espero que todos estén convencidos de esta posición y yo los llamo a apoyar esta lecimiento al Poder Judicial".

Barbosa Huerta confió en que los magistrados discutan y debatan la iniciativa que esta semana recibió el Congreso del Estado, que será el encargado de analizarla y, en su caso, aprobarla.

"Será debatir sobre la reforma. para razonar sobre la misma, la reunión por parte de los magistrados, como cualquier ciudadano. Que se haga, que se debata que se argumente, pero les pido el apovo a las magistradas v magistrados del pleno del Tribunal Superior de Justicia y los integrantes del Tribunal Administrativo Estatal", finalizó,

Las breves

Sábado 24/ Domingo 25 de septiembre de 2022

Caso UDLAP

La Fiscalía General del Estado (FGE) negó que se haya desistido de las órdenes de aprehensión contra integrantes de la Fundación Mary Street Jenkins, quienes fueron acusados por un fraude millonario en contra de la institución.

A través de un comunicado de prensa reveló que la Coordinación General de Gestión Documental Institucional recibió copia del escrito suscrito por Héctor Jesús Ponce Cuate, apoderado legal de la persona moral Fundación Universidad de las Américas Puebla, en el que pide a la fiscalía desistirse de

La copia del documento fue turnada, en su momento, a la Coordinadora de Litigación de la Fiscalía de Investigación Metropolitana, que analizó su contenido y lo consideró improcedente.



Recuperan notarías

El gobernador, Miguel Barbosa Huerta, confirmó que su administración ha recuperado más de 20 notarías que fueron entregadas de manera irregular

Durante su conferencia de prensa anunció que van por otras, que ya están en litigio.

"Hemos recuperado más de 20, faltan otras que están en litigio, pero tenemos ya los protocolos de 22, pero ya están en litigio otras y siguen cosas





Permisos irregulares

Los funcionarios que otorguen permisos para construir en zonas irregulares serán fuertemente sancionados, de acuerdo con una iniciativa enviada por el mandatario estatal al Congreso del Estado.

"Estamos enviando esta iniciativa para generar, inclusive, figuras delictivas que provoquen la san-

ción a este tipo de casos", declaró Barbosa Huerta. Recordó que muchos predios irregulares se encuentran en zonas de alto riesgo, por lo que es necesario sancionar a quienes permiten edificaciones



EDUCACIÓN

Acusa Barbosa a ERP de utilizar seguridad para promocionarse

"Que deje de seguir hablando el alcalde de Puebla como un acto de promoción", pidió el gobernador.

Giovanni Góchez Jiménez Fotos Agencia Enfoque

El gobernador, Miguel Barbosa Huerta, pidió al alcalde de Puebla, Eduardo Rivera Pérez, que deje de seguir hablando sobre la falta de recursos para seguridad pública en el municipio, va que el tema lo utiliza como acto de promoción

"Siempre habrá necesidades en materia de seguridad, las necesidades rebasan a los recursos que se tienen, así que deje de seguir hablando el alcalde de Puebla como un acto de promoción".

Le recordó que el gobierno de la ciudad tiene más de 5 mil millones de pesos de presupuesto anual, por lo que pudo com-

"Se compraron, por parte del municipio, instrumentos de seguridad pública, porque tiene recursos, porque hay recursos, no

100 patrullas

Por otra parte, Barbosa Huerta confirmó que su administración va adquirió las primeras 100 de mil patrullas para municipios del estado, y que serán entregadas la siguiente semana.

"Entregaremos 100 patrullas a 50 municipios, totalmente equipadas v así vamos a entregar. No le vamos entregar a cabeceras de distrito, ellos tienen para comprar patrullas".

Agregó que los vehículos ya es-







RIVERA INSISTE A DIPUTADOS QUE REGRESEN EL FORTASEG

José Antonio Machado

Mientras la diputada federal aliancista de Va por México, Ana Teresa Aranda Orozco, lamentó las declaraciones del diputado morenista Roberto Solís sobre que Eduardo Rivera deje de chillar por falta de recursos; el alcalde, refrendó su llamado a San Lázaro para que regresen el capital del Fortaseg. Además La Doña calificó como una insensibilidad terrible el dicho del legislador local porque las y los ciudadanos exigen seguridad y eso sólo se logra invirtiendo

Lamento esa expresión de que dejen de chillar; si uviéramos que patalear para poder traer más recursos a Puebla para la seguridad, habría que hacerlo". lubrayó que no únicamente en Puebla sino en todos los nunicipios hace falta más inversión para la seguridad, por es un reclamo constante de los ciudadanos, quienes están expuestos a delitos de alto y bajo impacto.

Advirtió que los diputados de la alianza, pero especialmente los panistas, continuarán exigiendo desde la Cámara de Diputados se destinen más recursos para los municipios de territorio nacional que han sido castigados por los recortes

Vamos a hacer todo lo que tengamos qué hacer, porque es una pena todo el castigo que le han hecho a los gobiernos

El retiro de programas, insistió, no solo es de la desaparición del Fortaseg, sino de fondos de apoyo a metrópolis como Puebla que servía para las pavimentaciones, espacios públicos y creación de desarrollo.

principalmente, para demarcaciones que, por falta de dinero, mos a dar muchas cosas, instano tienen forma de adquirir uni-

prensa, el mandatario poblano lá la federación diera más recuranunció que también se dará ar-sos, claro que sí, eso es un valor mamento a los uniformados de que todos debemos tener presenesos lugares.

"Vamos a dar armamento, valar nuevos apoyos a seguridad pública; así es que sí hay recur-Durante su conferencia de sos, no los que se debieran y ojate", finalizó.







Domingo realizarán Reciclatón en el Parque Juárez y la Upaep

La fundación Salva al Mar busca recolectar todos los productos que ya no se ocupan para darles un nuevo uso y contribuir a la reducción de la contaminación.

Samuel Vera Cortés Fotos **Facebook**

El próximo domingo 25 de septiembre, de 10 a 14 horas, se llevará a cabo el Reciclatón 2022 organizado por la fundación Salva al Mar y en el que participarán voluntarios de distintas

En entrevista para Radio BUAP, María Esther Ayón, inte-

grante de la agrupación, señaló que el evento retoma el acopio de forma presencial teniendo como sedes la Upaep, en la 23 Sur y 11 Poniente, y el Parque Benito Juárez, frente a Plaza Dorada.

Explicó que la finalidad del Reciclatón es recolectar todos los productos que va no se ocupan en las casas para darles un nuevo uso y contribuir a la reducción de la contaminación ambiental.





Los focos ahorradores contienen mercurio el cual es altamente contaminante.

Este puede tener consecuencias en la salud como lo son insomnio, temblores o dolores de cabeza. En cantidades grandes puede afectar al sistema nervioso o al sistema inmune.

Si no se desechan correctamente estos pueden contaminar el aire, mantos acuíferos, y los mares.



Y TÚ, ¿QUÉ HACES PARA CUIDARLO?



impacto ambiental en la entidad.

¿Qué puedo donar?

En cuanto a los materiales que la gente puede donar, dijo que en bolsas o en costales. papel, pet, alumino, cartón, tapitas de refrescos, revistas, libros, electrónicos, vidrios, latas chileras y plástico duro, que abarca rados", apuntó. cubetas o sillas hechas con este

a niños con cáncer e insuficiencia renal, además de minimizar el

una oportunidad a que se hagan tarse lo mejor posible. nuevos productos, sin estar afectando nuestras reservas de la na- dó ponerlo en costales o cajas pa- cia sanitaria.

sito para las donaciones, indicó ca de quien lo reciba. que se tienen que llevar por separados todos los materiales, por **Participarán universitarios** ejemplo, revistas y libretas, puede ser acomodadas en una caja,

siduos, que estén limpios y sepa-

La activista agregó que las la-sinergia con ese sector. tas de chile deben ir sin residuos,

turaleza como el petróleo", expresó. ra que no se provoquen acciden-Acerca de si existe un requi- tes v se proteia la integridad físi-

Remarcó que el Reciclatón contará con el apovo de estudian-"Les estamos haciendo la cortes de distintas universidades codial invitación a poder dar sus re- mo la Upaep o la Buap, por lo que manifestó su alegría de implementar ese tipo de acciones en

Señaló que paulatinamente "Todo eso les estamos dando" mientras que el PET debe aplas- se retomarán otras sedes del Reciclatón con las que se contaban En cuanto al vidrio, recomenantes del inicio de la contingen-

CIUDAD

Sábado 24 / Domingo 25 de septiembre de 2022

Analiza ERP cambio de uso de suelo en "La 46" y La Cuchilla

REGULARIZARÁN NEGOCIOS **EN UNIDADES HABITACIONALES**

Prieto González y Raúl Zárate Pérez, quienes han mantenido por 28 años su local "Mi Ranchito", donde elaboran productos lácteos artesanales en la colonia Las Hadas, tendrán la oportunidad de regularizar su funcionamiento gracias a "Comercio de Barrio", un prograñó especialmente para que sin importar el régimen de propiedad en el cual se encuentren los locales con giros de bajo impacto, no tengan obstáculos "que les impida contar con la certeza jurídica de su negocio y de su propiedad", anunció Eduardo Rivera Pérez, Presidente Municipal de Puebla.

Será mediante la plataforma pueblacapital.gob.mx que la ciudadanía podrá acceder a realizar los siguientes

la llave de ingreso para reali-

Con la Estrategia de Regularización de Giros Bajo Impacto en Unidades Habitacionales

incluyendo Régimen de Propiedad en

Puebla

Negocios como el de Laura zar trámites en línea (Ventanilla Virtual).

2.- Aviso de Apertura de Negocios: que permite iniciar operaciones de negocios de bajo impacto

3.- Licencia de Funcionamiento: para misceláneas y ultramarinos que vendan cerveza y licores en botella cerrada

Para concluir con el proceso, se deberá hacer una visita al Centro de Atención Municipal (CAM), ubicado en 4 Poniente 1101 para obtener la Constancia de Verificación de Medidas de Seguridad y Protección Civil o la Aprobación del Programa Interno de Protección Civil, según sea el caso.

Con estas acciones, se buscará apoyar hasta 10 mil negocios ubicados en las más de 200 Unidades Habitacionales que tiene el Municipio, señaló Felipe Velázquez Gutiérrez, Se-1.- Obtener el PUAM, que es cretario de Gestión y Desarro-

El cambio de uso de suelo y la restricción de licencias de funcionamiento, son las vías de análisis alternas del gobierno de la ciudad para consolidar la expropiación de La Cuchilla y algunos inmuebles de la 46 Poniente, anunció el alcalde Eduardo Rivera Pérez.

Recordó que en diversas ocasiones cuando han coincidió el gobernador Luis Miguel Barbosa Huerta y él, como en la problemática con operativos de seguridad en la 46 Poniente y La Cuchilla, plantearon acciones

"El gobernador planteó la posibilidad de la expropiación de la 46 Poniente y La Cuchilla; nosotros en nuestras mesas de trabajo y la restricción de las licencias, planteamos la posibilidad del cambio de uso de suelo; en algunas de nuestras charlas coincidimos y acordamos que cada quien trabajaría su ruta, que es hacer un análisis jurídico de ver la viabilidad de tomar una decisión de este tipo que puedan tener los gobiernos y después de tener la conclusión de cada equipo ponerlas sobre la mesa", externó

Venta de autopartes robadas y narcomenudeo

Precisó que en concreto hay un trabajo en conjunto, colaboración y una misma inquietud: hay que cortar de raíz el problema que enfrentan en la 46 Poniente y en La Cuchilla.

"El problema que tenemos ahí, son grupos criminales que roban autopartes, roban vehículos completos, que van y los meten ahí, el peor de los casos consumo de drogas, de narcomenudeo en alguno de estos





PARQUE U HOSPITAL

Rivera Pérez reiteró que el gobierno de la ciudad está analizando su ruta de acción a través de la Sindicatura de Guadalupe Arrubarrena García y Gerencia de la Ciudad de Adán Domínguez Sánchez. Estimó que en esos lugares puede

El alcalde también advirtió que se podría aplicar una restricción de licencias de funcionamiento en ambas zonas para consolidar la expropiación.

José Antonio Machado Fotos **Es Imagen / Cristopher**











Retirará Ayuntamiento 35 casetas de periódicos del Centro Histórico

El responsable de la Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano, José Felipe Velázquez Gutiérrez, dijo que algunas serán reubicadas.

LA MARCHA

El pasado viernes nueve de septiembre, los voceadores marcharon por el Centro Histórico hasta Palacio Municipal para exigir a la administración de Eduardo Rivera que detuviera las acciones porque las casetas que quieren desaparecer del panorama urbano, cuentan con más de 30 años vendiendo, además varias voceadoras son mujeres de la tercera







José Antonio Machado Fotos Cristopher Damián

Serán 35 casetas de periódicos las que desaparecerán de las calles del Centro Histórico, advirtió el responsable de la Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano, José Felipe Velázquez Gutiérrez. luego de anunciar que algunas serán reubicadas.

Aclaró que específica y realmente serán las estructuras que obstruyen la vía pública, las que por sus características físicas y estéticas, se retiren.

Puntualizó que los voceadores va están en proceso de notificación y en algunos casos están en el proceso de análisis las que se puedan reubicar y existirán otras que definitivamente no.

"Son diversos puntos, tenemos en la 2 Poniente, 5 Sur, 5 Norte 3 Norte en diferentes puntos de la metrópoli; hay algunas que están ocupadas y otras desocupadas, yo tengo una en la esquina de mi oficina que no abre".

Acentuó que en algunas casetas se debe de resaltar que se modificaron los objetivo que al principio eran la venta de periódicos y revistas, pero ahora venden dul-



Puntualizó que el retiro de las estructuras dependerá de los plazos de las notificaciones que marca el propio proceso; pero algunas ya se retiraron. "Nosotros tenemos que ase-

gurar y dar garantía de audiencia a quienes están ocupando estos lugares No podemos violar esa garantía, se les da un plazo y una vez cumplido comenzará el retiro; quisimos escucharlos, fue una petición que nos hicieron y este gobierno está abierto a escucharlo y por eso frenamos, algunas sí serán reubicadas, algu-



Cinco más: Gerencia

La víspera el Gerente de la Ciudad, Adán Domínguez Sánchez anunció el retiro de cinco case-

Recordó que la semana previa dialogaron y acordaron que estas cinco casetas desaparezcan del panorama urbano por obstruir la vía pública y otras están vacías, aspectos que ponen en riesgo a la población por convertirse en escondites de la delincuencia.

Gobernación confirma siete retiros

El 11 de septiembre, el secretario de Gobernación, Jorge Cruz Lepe, recordó que, el personal de tas de periódicos que ya estaban abandonadas, sin ningún artículo en su interior.

Bajo este nuevo panorama, precisó que las 15 notificaciones. al mismo número de voceadores estaban suspendidas.

Insistió que las reuniones de trabajo con los representantes de todas las asociaciones de voceadores continuarán para encontrar objetivos y decisiones

Reveló que en todos los encuentros, los vendedores de diarios muestran su inquietud porque tiene muchos años chambeando en sus lugares de venta.



Sábado 24 / Domingo 25 de septiembre de 2022 Sábado 24 / Domingo 25 de septiembre de 2022 **intolerancia intolerancia**

CARTELERA





CARTELERA

Llega a los cines la producción mexicana Mal de Ojo protagonizada por Ofelia Medina

También entran: El Hombre del Sótano, Sanctorum. En programación especial Re Spiderman: Sin camino a casa y Avatar en salas Vip, Imax, 4DX, 3D. Se mantienen en cartelera: Tren Bala, ¡Nop!. El Sastre de la Mafia, Érase una vez un Genio, Dragon Ball: Súper Hero, Vértigo, La chica salvaje y Salto a la vida.



Bárbaro

Terror y suspenso en 113 minutos. Una joven viaja a Detroit

para una entrevista de trabajo

y reserva alojamiento en la ciu-

dad. Pero cuando llega en la no-

che, descubre que la casa fue re-

servada a dos personas simul-

táneamente. En contra de su

sentido común, decide pasar la

noche y descubre que hay mu-

cho más que temer que la pre-

sencia de un huésped inespera-

do. Actúan Bill Skarsgård, Geor-

gina Campbell, Justin Long,

Mal de Ojo

Terror en 100 minutos. La misteriosa enfermedad de su hermana pequeña hará que Nala y su familia viajen a la casa de su abuela para encontrar la cura. En este lugar, ella aprenderá sobre leyendas locales de brujas que se alimentan de la sangre de los niños para permanecer por siempre óvenes. Mientras más conocen las nietas sobre estos seres malos, más se convencerán de que su abuela podría ser una bruia. Actúan Ofelia Medina, Samantha Castillo, Arap Bethke, Paola Miguel; dirige la producción mexicana

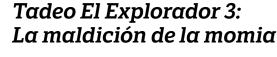


Claudia Cisneros

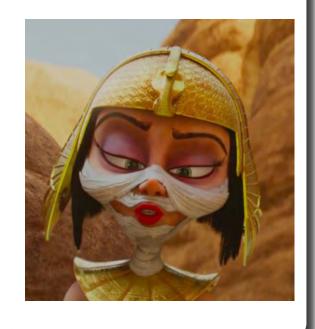


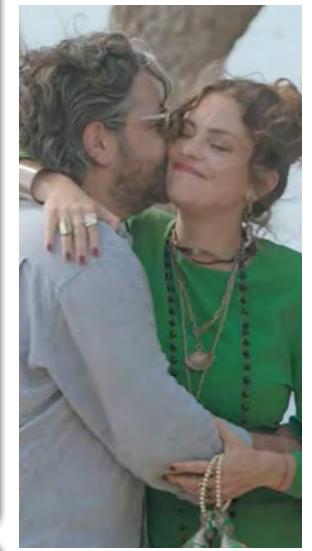
Cuando sea joven

Comedia mexicana de 115 minutos. Malena (Verónica Castro), de 70 años, tiene una segunda oportunidad en la vida cuando se convierte mágicamente en su yo de 22 años (Natasha Dupeyron). Ahora, haciéndose pasar por "María" para ocultar su verdadera identidad, se convierte en la cantante principal de la banda de su nieto e intenta recuperar su sueño de cantar, el cual tuvo que abandonar en algún momento. También en el reparto Michael Ronda, Eduardo Santamarina, Manuel "Flaco" Ibáñez, Edgar Vivar, Alejandra Barros, Maribel Fernández. Productor Eugenio Derbez, dirige Raúl Martínez. La película está basada en la cinta coreana Miss Granny.



Cinta animada de 90 minutos. A Tadeo le encantaría que sus colegas arqueólogos le aceptaran como a uno más, pero siempre acaba arruinando todo. Cuando destroza un sarcófago y desata un conjuro, pone en peligro la vida de sus amigos. Tadeo emprenderá una huida llena de aventuras que le llevará de México a Chicago y de París a Egipto, para encontrar acabar con la maldición de la momia. Dirige Enrique Gato.





No te preocupes cariño

La Huérfana:

Terror en 99 minutos. Basada en

la cinta del 2009, ahora la desqui-

ciada, Leena dirige una huida de

un asilo estonio y viaja a América

robando la identidad de la hija de

una familia. Sin embargo, la vida

como "Esther" la pone en contra de una madre que hará cualquier cosa

para proteger a su familia. Actúan

Julia Stiles, Rossif Sutherland, Hiro

Kanagawa, Matthew Finlan, Isabe-

lle Fuhrman, dirige William Brent

El origen

Thriller de 132 minutos. Alice y Jack son dos afortunados habitantes de la idealizada comunidad de Victory, el pueblo experimental de una compañía en donde habitan las familias de los hombres que trabajan en el proyecto ultrasecreto Victory. El optimismo social de los años 50, fomentado por Frank visionario corporativo y coach de vida, es el pilar de toda la cotidianidad de esta utopía en el desierto, formada por una comunidad unida. Mientras los padres de familia pasan los días en las oficinas del Provecto Victory, trabajando: sus esposas, dedican su tiempo a la belleza, el lujo y la comunidad. La vida es perfecta, la compañía satisface todas las necesidades de los residentes. Todo lo que pide a cambio es discreción y compromiso incondicional. Pero cuando la vida idílica empieza a agrietarse y ofrecer algo más siniestro escondido bajo la atractiva fachada, se cuestiona lo que hacen en Victory y lo que hay detrás. Actúan Gemma Chan, Harry Styles, Florence Pugh, Chris Pine, dirige Olivia Wilde.



El Hombre del Sótano

Thriller de 114 minutos. Simon y Hélène deciden vender la bodega que tienen en el sótano de su edificio. El Sr. Fonzic, un hombre de apariencia común y corriente, se las compra. La situación se complica cuando el hombre se muda al sótano y lo convierte en su residencia permanente. La pareja intenta cancelar la venta, pero no tienen éxito. Fonzic, poco a poco va revelando su turbio pasado, convirtiéndose en una amenaza al hacerse amigo de la hija adolescente de la pareja. Actúan Bérénice Bejo. Jonathan Zaccaï. François Cluzet. Jérémie Renier, dirige la cinta francesa Philippe



Soy tu Fan: La Película

Comedia romántica de 89 minutos. En 2012, Charly abandona a Nicolás antes de casarse y se muda de país. Diez años después, el destino vuelve a juntarlos en la boda de Rocío (la mejor amiga de Charly) y Diego (su hermano). Nico, tiene novia v es coach de seminarios sobre abandono. Charly socióloga y escéptica a las relaciones. Después de varios días de fiesta, enredos y revelaciones, la historia de amor de Charly y Nico vuelve a empezar. Actúan Martín Altomaro, Gonzalo García Vivanco, Ana Claudia Talancón, Maya Zapata, dirige Maria-













Antonio Rivas Fotos Antonio Rivas / Es Imagen

Aplastado por su ruta de transporte público fue como murió un conductor, mientras estaba revisando la unidad, en calles de la unidad habitacional La Margarita.

La muerte del hombre, de alrededor de 50 años de edad, ocurrió durante las primeras horas del 23 de septiembre, cuando el gato hidráulico que usaba no resistió el peso.

Fue necesario que personal de Rescate Urbano laborara para poder liberar el cadáver del conductor y se efectuaran las diligencias de rigor.

Minutos después de las seis de la mañana del viernes, vecinos que transitaban sobre la calle 63 Oriente, en el cruce con el bulevar 38 Sur o Blas Chumacero, pidieron ayuda de paramédicos.

La gente indicó que un conductor de transporte público había sido aplastado por un microbús y se encontraba inconsciente.

Elementos de la Policía Municipal ubicaron la ruta 5 unidad 22, y debajo al varón inmóvil, por lo que esperaron la llegada de paramédicos.

Sin embargo, minutos después se reportó que el hombre ya no contaba con signos vitales y posteriormente el personal de rescate liberó el cadáver.

Se sabe que el varón estaba revisando la unidad debido a que presentaba fallas y para ello se metió debajo y empleó un gato hidráulico.

Sin embargo, el artefacto no resistió el peso del microbús, mismo que cayó y aplastó al hombre.



Ubican a otro grupo de migrantes, fueron detenidos

Por segundo día consecutivo elementos de seguridad pública localizaron a migrantes en el municipio de Puebla.

Se espera que en las próximas horas las autoridades den a conocer detalles de los hechos y especifiquen el número de personas rescatadas.

La tarde del viernes agentes de la Policía Municipal, realizaban un operativo de revisión sobre la calzada Ignacio Zaragoza

A la altura del centro comercial Plaza Tolín, en el sentido al bulevar 5 de Mayo, los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) se percataron de que en dos camionetas, tipo camper, viajaban varias personas extranjeras.

Los uniformados llevaron a cabo un operativo de revisión y posteriormente confirmaron que se trataba de ciudadanos que no tenían documentación para acreditar su estancia legal en el país

Aunque no se precisó la cantidad, versiones policiales indican que en los vehículos viajaban cerca de 30 migrantes de distintas nacionalidades y de diversas edades.(Antonio Rivas)

Mujer resulta fracturada tras lanzarse de puente



Antonio Rivas

En un centro hospitalario terminó una mujer, que sufrió fracturas, después de arrojarse del puente de la 16 de Septiembre al Periférico Ecológico.

En menos de 48 horas este fue el segundo caso de una mujer que se arro-

jo de un puente, en el municipio de

Durante la madrugada del viernes 23 de septiembre ocurrieron los hechos, a la altura de la colonia Arbole-

Septiembre.

das de Loma Bella.

De acuerdo con los reportes iniciales, un grupo de personas atravesaba el puente de la avenida 16 de

Al estar atravesando la vialidad estatal, una mujer de 32 años de edad decidió lanzarse, pese a que sus acompañantes intentaron detenerla.

Debido a la caída, de alrededor de seis metros, la persona quedó herida sobre la carpeta asfáltica y de inmediato los testigos dieron aviso a las corporaciones de atención prehospitalaria.